

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN O RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTAR HABILITADO PARA SER PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD DE LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a la emisión o renovación anual del certificado que indica que el establecimiento de salud privado se encuentra habilitado para formar parte del Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Salud
¿A quién está dirigido?	Personas Naturales: Solicitante que realiza actividades comerciales o económicas por cuenta propia, relacionadas a la prestación de servicios de salud Personas Jurídicas: Instituciones que brindan servicios de salud privados Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de habilitación para formar parte del Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Salud
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud por parte del prestador dirigida al/la Coordinador/a Zonal de su jurisdicción (Coordinación Zonal en la que se encuentra el prestador) 2. Permiso de funcionamiento vigente del establecimiento de salud 3. Cartera de servicios con la que cuenta el establecimiento de salud
¿Cómo hago el trámite?	El trámite puede realizarse a través de dos canales de atención: presencial o correo electrónico Pasos a seguir para realizar el trámite de manera presencial: 1. Presentar la solicitud de manera presencial con los requisitos a la Coordinación Zonal de Salud de su jurisdicción 2. Recibir el certificado del trámite a través del Sistema de Gestión Documental o correo electrónico Pasos a seguir para realizar el trámite por correo electrónico: 1. Enviar mediante correo electrónico adjuntando los requisitos a la Coordinación Zonal de Salud de su jurisdicción 2. Recibir el certificado del trámite a través del Sistema de Gestión Documental o correo electrónico Nota: *En caso de que el trámite sea rechazado por inconsistencias en los requisitos, y el prestador de servicios de salud de la RPC mantenga la intención de formar parte del <i>Registro de Prestadores de Salud de la RPIS</i>, deberá iniciar un nuevo trámite. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es	El trámite se brinda en las Coordinaciones Zonales de salud, de lunes a viernes de 08:00 a 17:00.

el horario de atención?

Para mayor información comunicarse:

COORDINACIÓN ZONAL	TELÉFONO	NOMBRE DE CONTACTO	CORREO
Coordinación Zonal 1	(06) 299 4400 ext. 4007	Lizbeth Caballero	tania.caballero@saludzona1.gob.ec
Coordinación Zonal 2	(06) 2886-420 EXT 200	Myrian Coro	myrian.coro@mspz2.gob.ec
Coordinación Zonal 3	(03) 2961-891	Jorge Landivar	jorge.landivar@mspz3.gob.ec
Coordinación Zonal 4	05 263 9000 ext. 1017	Tatiana Mendoza Intriago	tatiana.mendoza@mspz4.gob.ec
Coordinación Zonal 5	04-3713815	José Vera	jose.vera@saludzona5.gob.ec
Coordinación Zonal 6	(07) 2845973 ext. 137	Karina Cherrez	karina.cherrez@saludzona6.gob.ec
Coordinación Zonal 7	(07) 2570584 ext. 131	Darwin Cueva	marcelo.cueva@mspz7.gob.ec
Coordinación Zonal 8		Verónica Mendieta	veronica.mendieta@saludzona8.gob.ec
Coordinación Zonal 9	(02) 3931-020 ext. 276	Diego Jerez	diego.jerez@mspz9.gob.ec

Base Legal

- [0217-2018 Norma para la selección y adquisición de servicios de salud de la Red Pública Integral de Salud y de la Red Privada Complementaria.](#) Art. Artículo 4.
- [AM 00140-2023 Reglamento de Relacionamiento para la Prestación de Servicios de Salud entre Instituciones de la Red Pública Integral De Salud RPIS, de la Red Privada Complementaria RPC y el Servicio Público para pago de Accidentes de Tránsito.](#) Art. Disposición Reformatoria Única.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Deysi Sthefany Torres Obando
Correo Electrónico: deysi.torres@msp.gob.ec
Teléfono: (+593) 2-381-4400 ext. 7023

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	2	69
2025	08	0	77
2025	07	2	105
2025	06	0	104
2025	05	1	89
2025	04	0	61
2025	03	2	74
2025	02	0	58
2025	01	1	67
2024	12	0	52
2024	11	1	62
2024	10	0	86

2024 Año	09 Mes	5 Volumen de Quejas	59 Volumen de Atenciones
2024	08	10	71
2024	07	6	69
2024	06	0	67
2024	05	0	70
2024	04	0	68
2024	03	0	85
2024	02	0	68
2024	01	0	62
2023	12	0	58
2023	11	0	49
2023	10	0	48
2023	09	0	87
2023	08	0	80
2023	07	0	97
2023	06	0	84
2023	05	0	100
2023	04	0	90
2023	03	0	82
2023	02	0	60
2023	01	0	72